

## Orquesta Sinfónica Municipal

## Orquesta Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires

## Orquesta Filarmónica de Buenos Aires –

*ver también*

[http://es.wikipedia.org/wiki/Orquesta\\_Filarm%C3%B3nica\\_de\\_Buenos\\_Aires](http://es.wikipedia.org/wiki/Orquesta_Filarm%C3%B3nica_de_Buenos_Aires)

Orquesta Sinfónica Municipal, creada por Decreto Municipal 8601, 21 de diciembre 1946.

El Decreto expresaba “la creación de un organismo artístico de la naturaleza del que se ha proyectado comportara una importante contribución a la labor propia del Teatro (Municipal) y será asimismo valioso elemento para la tarea de difusión cultural que realiza esta Intendencia”.

Ya se habían elevado iniciativas para la creación de una orquesta sinfónica de la ciudad (la Asociación Wagneriana jugó un papel importante reclamando una y otra vez -1919 y 1922- a las autoridades municipales la sanción definitiva del proyecto) , pero fue recién en 1946 que se dicta el Decreto. Curiosamente, las pruebas de admisión de aspirantes para integrar el proyectado conjunto habían finalizado antes de que fuera dictado el Decreto. El musicógrafo [Juan Pedro Franze](#), que tomó parte en las pruebas, ubica la fecha e ese ensayo a mediados de diciembre de 1946 “... se reunió la orquesta por primera vez en forma plenaria en la gran sala de transmisión de Radio Municipal para ejecutar, con la conducción de Lamberto Baldi, el Minué de la Sinfonía en Mi Bemol Mayor N° 39 de Mozart”. Recuerda Franze que la Orquesta Sinfónica Municipal fue la primera orquesta oficial en la que mujeres obtuvieron cargos instrumentistas (la excepción la constituían las dos arpas solistas de la Orquesta Estable del Teatro Colón).

La Orquesta contaba con excelentes jóvenes instrumentistas, no obstante tuvo etapas de altibajos que crearon incertidumbre acerca de su destino, pero tuvo también periodos de llamativa eficiencia que justificaron ampliamente el privilegio de haber actuado bajo la dirección de eminentes batutas nacionales e internacionales.

En 1948, por Decreto 2243 del 18 de febrero, la Orquesta Sinfónica Municipal pasa a denominarse **Orquesta Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires** y, en 1950, se traslada a un nuevo hogar: el Teatro Colón. No será sin embargo el último cambio de nombre del conjunto.

El Decreto 4191 del 4 de septiembre de 1958 y con el “fin de dotar a los organismos comunales de la estructura que mejor se adapte al funcionamiento real de cada uno de ellos, se estima oportuno modificar el nombre de la Orquesta Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires”, que pasará a llamarse hasta hoy **Orquesta Filarmónica de Buenos Aires**.

En 1961 la Orquesta será reconocida como cuerpo estable del Teatro Colón.

*Fuente: Valenti Ferro, Enzo. 100 años de música en Buenos Aires, de 1890 a nuestros días. Buenos Aires, Ediciones de Arte Gaglianone, 1992, p. 255-257*